

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 16-09-2014 15:57:29

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1331-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	GLOBAL HEALTHCARE CHILE L P OFICINA DE REPRESENTAC			<b>A Sr (a)</b> :	Joel Zaráte González
<b>DIRECCIÓN</b> :	Las Acacias 02655,	San Bernardo	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	56-02-2385429
<b>RUT</b> :	59.106.780-k			<b>FAX</b> :	56-02-2396017

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Silla de ruedas para beneficio social				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42192210	Sillas de ruedas	1 Unidad	Silla de ruedas manual	Silla de ruedas manual, plegable, doble cruceta cod. G-909 B-46	68.000,00	0,00	0,00	68.000

<b>Neto</b>	\$	<b>68.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>68.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>12.920</b>
<b>Total</b>	\$	<b>80.920</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

### Observaciones:

Solicitud N° 1126 Depto. Desarrollo Social  
 Beneficiaria Sra. Marcela Correa G. (D/3519)  
 Asistente Social Sra. Adela Torres  
 Despachar en Avda. El Parrón 09039, fono 225585810  
 Obligación 36-1331  
 Bodega (2), Archivo.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>